



Resolución de Decanato **156 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 176/2026- Solicitud de Profesional Adscripto para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
13/04/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Adscripción para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" correspondiente al cuarto año de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nahir Adriana Belén Toconás, solicita la incorporación como Profesional Adscripto en la asignatura de referencia

Que el Docente Responsable de la asignatura propone a los Miembros de la Comisión Evaluadora, Plan de Trabajo, como así también, la fecha de constitución de la mencionada Comisión.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno del Departamento de Alimentación y Nutrición.

El Reglamento para General y particular sobre las adscripciones a cátedras para el ámbito Universitario dispone – Resolución Consejo Superior N° 504/84 y Resolución interna N° 031/97 y modificatorias.

"El Decano de la Facultad designará una Comisión Asesora integrada por el Profesor Responsable de la Cátedra y dos docentes de cátedras afines. Esta Comisión Asesora entrevistará al interesado y en base a los resultados obtenidos y a sus antecedentes, aconsejará la adscripción o el rechazo del pedido".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Designar la Comisión Asesora para aconsejar sobre la solicitud de Adscripción de la Lic. Nahir Adriana Belén Toconás DNI N° 35.911.563, a la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" correspondiente al cuarto año de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, que estará integrada por:



Resolución de Decanato **156 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 176/2026- Solicitud de Profesional Adscripto para la asignatura "
Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Licenciatura en
Nutrición de esta Unidad Académica
De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
13/04/2026

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Soledad YAPURA
Prof. Natalia ARIAS
Prof. JTP Romina MARQUEZ

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Verónica SINGH
Prof. JTP Guadalupe DIAZ FRANCO
Prof. Cecilia BENITEZ


ARTÍCULO 2º- Establecer la fecha de Constitución de la Comisión Asesora designada en el artículo anterior:

Lunes 13 de Abril de 2026 a horas 09:00

Lugar: Box N° 209 – Segundo piso- Edificio B

ARTÍCULO 3º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Comisión Asesora, Lic. Nahir Adrian Belén Toconás y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, para su toma de conocimiento y demás efectos.-

le


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa